MUNICIPALIDAD DE **LA PLATA**

REGISTRO DE **DECRETOS**
PERIODO **2023**
FOLIO Nº 4790

LA PLATA; 04 DIC. 2023

VISTO la nota cursada por la SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN, por la que se informa que la agente del Jardín de Infantes nº 5 "Altos de San Lorenzo", señora **Noelia Carolina SALERNO,** se encuentra haciendo uso de Licencia por adecuación de tareas, a partir del 17 de noviembre de 2023 y hasta el 31 de diciembre del mismo año; y

CONSIDERANDO:

Que, a fin de no resentir el normal funcionamiento del mencionado Jardín, resulta necesario designar como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE, a la señora **Guillermina Mariana LEZICA,** quien posee el título habilitante correspondiente;

Que, atento lo expuesto, corresponde dictar el pertinente acto administrativo,

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A

ARTÍCULO 1º: Designar a partir del 17 de noviembre de 2023 y hasta el 31 de diciembre del mismo año, como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE, de acuerdo a lo establecido en el Decreto nº 688, de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires –Régimen de Licencia-, en el Jardín de Infantes Nº 5 "Altos de San Lorenzo" dependiente de la Subsecretaría de Educación de la Secretaría de Cultura y Educación, en el Agrupamiento Docente, Código 6-11-VIII –MAESTRA DE SECCIÓN-, a la señora **Guillermina Mariana LEZICA,** DNI. 32.193.485; mientras dure la Licencia por adecuación de tareas otorgada a su titular, señora **Noelia Carolina SALERNO,** DNI. 27.384.439, Legajo Nº 723.979; quien revista como Personal Temporario Mensualizado en el Agrupamiento Docente, Código 6-11-VIII –MAESTRA DE SECCIÓN-.

ARTÍCULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTÍCULO 3º: Registrar, comunicar; dar al Boletín Municipal y archivar.-

Prof. OSCAR NEGRELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata

4083